

Redacción
y
Administración:
Alcalá, 25, 3.
Apartado 436

EL EJÉRCITO Y ARMADA

Imprenta
de
EJÉRCITO
Y
ARMADA
Pizarro, 15, bajo.

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

PROPIETARIO Y GERENTE:
CLODOALDO PIÑAL

Año VIII Miércoles 25 de Septiembre de 1912 Núm. 2.300

DIRECTOR:
LEOPOLDO BEJARANO

LA CONFERENCIA DE VANDERVELDE UNA ADMIRABLE LECCION DE CIENCIA SOCIAL

No sólo por romper la monotonía y dar amenidad al periódico, sino por lo que se divulga y desbarra cuando se trata de cuestiones sociales aun por algunos hombres que en nuestro país ocupan puestos elevados y pasan por eminencias, y con osadía inconcebible hablan de aquello que ignoran en absoluto, creyendo que las cuestiones sociales, que el socialismo moderno se estudia en dos horas; es por lo que nos vamos a ocupar con alguna detención de la conferencia dada en el Ateneo por el paladín del socialismo balga, a nuestro juicio, el más sabio y el más razonador, el más equilibrado y el más sereno de los jefes del socialismo.

Por otras múltiples razones, debiéramos tratar de esa conferencia, de la personalidad del conferenciante y de sus obras; pero, como estas razones son muchas, no disponemos de espacio para exponer sino una, la más capital.

Es desagradable que una parte de la Prensa militar no conozca las cuestiones sociales, algo tan grande como el socialismo moderno, y es más desagradable aún que piense que realiza una obra laudable atacándolo siempre duramente, sin razones sólidas, sin estudio, sin preparación, sin conocimientos previos, ataques productores de risa, de burlas y de befas, más que de enfados.

Repetimos que en estos tiempos muestra la horrible desnudez intelectual de muchos *próceres* el atrevimiento con que hablan y escriben del socialismo sin saber nada de él, creyendo en su ignorancia crasa que el socialismo es algún ogro, algo terrible, algo imposible, monstruoso, que hay que barrer, ametrallar, fusilar, perseguir, encarcelar, desterrar y difamar sin oírle, sin enterarse, llegando a su total aniquilamiento sin reparar en medios ni en atropellar leyes, ni hacer que la moral se sonroje.

Y como el socialismo, a pesar de sus defectos, que ha tenido muchos en sus comienzos, como toda idea que nace a la vida, como el niño que se tambalea al andar, que balbucea sus primeras palabras, defectos que hoy ya son menos, y cada día serán menos aún, es la idea más grande dentro de la Moral social, del altruismo, de la Justicia, que ha aparecido en el mundo moderno; y como el socialismo, despojado de la utopía y de lo violento, va infiltrándose paulatinamente en las leyes de todos los países cultos, hasta en el nuestro, a pesar de su lamentable atraso, de ahí, por lo expuesto, el que hoy nos dediquemos a tratar de él, aprovechando la actualidad, la conferencia que el gran sociólogo, que el eminente hombre de ciencia Vandervelde ha pronunciado en el Ateneo.

Los militares no están ni deben estar excluidos del conocimiento de la ciencia social, ni del socialismo, ni de las ideas evolutivas que lo integran, aunque no estén, como no lo estamos nosotros, conformes con ellas en un todo. Deben de estudiarlas y conocerlas, porque en toda idea hay oro y escoria.

Por lo expuesto, nosotros, periódico militar, de ideas científicas progresivas, imparciales hasta reconocer el mérito allí donde se halle, aunque resida en nuestros mayores enemigos, creemos cumplir un deber de conciencia para con nuestros lectores tratando de las cuestiones sociales, a la par que rompemos con esa costumbre de la ignorancia, de arremeter y de insultar aquello que se desconoce, conducta adaptable a un medio poco culto, pero poco levantada.

Antes de comenzar hemos de advertir a aquellos que no lo sepan que Vandervelde es varias veces millonario. No se crean quienes lo desconocen, que se trata de algún andrajoso, ni de un tipo de conspirador de ópera bufa, de mirada aviesa, de barbas encrespadas y sin camisa. Trátase de un sabio, de un hombre sereno, que lleva toda su vida estudiando; de un gran escritor, de un gran filósofo, de un gran orador, de un gran señor, que además posee millones.

Hacemos esta pladosa advertencia a los cursis y a los vacíos de inteligencia, para que no se tiren una plancha pintando o pintarrajeando a Vandervelde como a un descamisado.

Habó el ilustre conferenciante de la libertad. Y si los liberales que asistieron a la conferencia se examinaran, se representasen su conducta, palidecerían. ¡Cuánto mienten, cuánto han mentido y cuánto mentirán y divagarán todavía en nuestro desventurado país las taitas liberalescas!

Demostó el ilustre Vandervelde que la libertad que no se fundamenta sobre una independencia económica no es tal libertad, es la caricatura, la burla, la befa, la mentira de la libertad; de ahí la necesidad de las reformas sociales.

Ha dicho algo que tenemos ante nuestra vista y que, sin embargo, no lo vemos, porque la verdad, que es lo más sencillo, nos empeñamos en buscarla lejos de la realidad, lejos de nosotros, en el cielo y no en la tierra. Ha dicho que la libertad, precisamente por eso, porque necesita para que sea verdad una independencia económica, porque si no es su caricatura, lo mismo en los países regidos por el absolutismo que por la democracia, es la libertad de los menos, de unos pocos privilegiados de la fortuna, oligarcas políticos, oligarcas financieros, oligarcas plutócratas, viniendo a constituir esa libertad de los poderosos la esclavitud de los más, de los sinventura, de los oprimidos, de los estrujados y explotados intelectualmente y físicamente, viniendo a ser esa libertad de los grandes satisfechos la opresión, la miseria fisiológica y moral de las masas, el aplastamiento por las castas de los que nacieron sin riquezas, ni lograron su posesión, pues no ascienden por el camino de la vida con arreglo a sus méritos, a su saber, a sus obras, a sus virtudes, trayéndose esto a la memoria la famosa frase de Cervantes: «Un asno cargado de oro sube ligero una montaña».

Nos dijo M. Vandervelde que la libertad no será tal hasta que no sea igual para todos, hasta que no se transforme y se apoye, se cimiente y se fundamente sobre la propiedad, es decir, que la libertad tenga qué comer, haya de qué sustentarse, sea independiente y no acontezca al revés, como hoy acontece, que la propiedad se asienta sobre la libertad y la apista, la asfixia, la ahoga, la deforma, la corcova, la encantija y la mata; y domaña a los hombres, y esclaviza las inteligencias y corrompe las almas, y aniquila las energías y enflaquece los caracteres y turce los movimientos del ánimo y enturga la virtud.

Antes que se nos olvide. ¿Qué haría allí, escuchando a Vandervelde y hasta aplaudiéndolo, el Sr. Moret, el inmortal autor de la ley de Jurisdicciones, de esa benéfica y cariñosa ley liberal que lleva producidas ya más de 30.000 VICTIMAS?

Y ni siquiera se inmutaba, ni se coloraba, ni empalidecía su rostro Stigamos.

El autor ilustre de ese gran libro que muchos han leído y pocos han digerido, intitulado «El colectivismo» habló en su conferencia de las ventajas del socialismo, separando las funciones del Estado,

separando al Estado-Gobierno del Estado-Patrono, Industrial, monopolizador de las grandes industrias, que retribuye mal, miserablemente a sus servidores. Y nos habló del ideal que ya se vislumbra, de una inmensa Sociedad Cooperativa en la que el hombre sea a un tiempo mismo el que produce y el que consume, y el trabajo se halle organizado por los trabajadores mismos, amonorrándose las facultades del Estado-Gobierno hasta la nulidad, hasta la suprema sencillez, y aumentándose todo lo posible, hasta la magnitud, las del Estado-Industrial; pero con conocimiento, con conciencia, no como hoy realiza el Estado esta función, sirviendo de mal ejemplo que imitar a los particulares.

Y con la nacionalización de los ferrocarriles en Prusia, lo mismo que con la municipalización del alumbrado, de los tranvías, de la carne, del agua, del pan, nos vino a probar cumplidamente que no es ninguna utopía la realidad del Estado Patrono, sin móviles de egoísmo, cuya misión elevada sea el bienestar general, el bien público que favorezca la libertad, esa libertad asentada sobre la propiedad, sobre el tener, sobre la independencia económica, única libertad verdadera, única libertad que no es histriónica, ni es libertad macabra de morir de hambre, ó de suicidarse, ó de caer en la delincuencia por falta de trabajo, de ocupación, de medios para vivir.

Después, lo que dijo fué algo que puso en la picota a muchos políticos españoles. Pero a los que les tocó la afrenta no se darán por enterados.

Habó de la promiscuidad de los políticos en los negocios. Y citó el caso de Suza, en donde los consejeros de las Compañías de los Caminos de Hierro no pueden ocupar nunca, no ya cargos de ministros, ni aun siquiera de políticos, siendo únicamente hombres técnicos los que dirigen estos servicios, administrados por el Estado.

Después ha dicho que el verdadero socialismo no va contra la libertad individual, ni contra la fraternidad, sino que va con ellas, pues sin ellas no podría existir.

Recordó luego la célebre caricatura de *Figaro*, en la cual se representaba los tres sistemas sociales en tres cuerdos: el absolutismo, por un gran cerdo comiendo en magnífica gamella y apartado por valta de oro del resto de los cerdos, escualdidos, que ven comer al privilegiado; la república burguesa, por muchos cerdos que comen en confusión en una misma gamella, expulsando a los débiles, que no alcanzan nunca el alimento, y el régimen socialista, por pequeños gamellones, todos iguales, uno para cada cerdo; gamellones pequeños, pero con algo de comida para todos.

Y por último, dió fin a su labor comparando al socialismo con el mar, con aquel mar inmenso que admirado por una pobre mujer que lo veía por vez primera en su vida, exclamó al salir de su arrobamiento: «Qué bello es y qué grandioso, y su belleza mayor consiste en la de ser igual para todos.»

El conferenciante no dirigió ataques violentos contra nadie, ni contra ninguna institución ni clase social, ni habló de nuestra política, porque, como extranjero, no tiene derecho a ello. Fué su labor científica, más ó menos realizable, más ó menos fantástica. Pero, ¿no son fantásticas todas las ideas nuevas cuando aparecen en el mundo antes que logren adaptarse a la realidad? ¿Podría suponer nadie que la doctrina predicada por el hijo del carpintero de Nazareth derrocaría el Imperio de los Césares y transformaría el mundo?

No dijo el conferenciante que el socialismo triunfará dentro de un siglo, ni dentro de cien, sino que el socialismo

científico es un espíritu más justo, más generoso, más recto, más benéfico, que se va infiltrando en las leyes, fenómeno que se desenvuelve ante nuestros ojos, y que todos podemos comprobar.

Tampoco dijo que el socialismo sea flexible y no se transforme, evolutivo, modifique y acople a la realidad y a las fluctuaciones de la vida intelectual, moral y social de los pueblos.

No amenazó con destruir a nada ni a nadie, ni lanzó ningún reto ni emplazamiento de esos tan resobados por los políticos para conseguir un efectismo y enardecer y engañar a las masas.

El socialismo del adalid balga puede oírlo y debe oírlo todo el mundo, profese las ideas que quiera. Es una lección de Sociología. Es una nueva evolución de las sociedades, una evolución humana, justa, en lo que cabe la Justicia en lo humano; es una evolución científica para ir atenuando las iniquidades sociales, el sumo goce en unos pocos, y los más intensos dolores y desgarradores sufrimientos en los más.

El socialismo de Vandervelde, repetimos que es el socialismo de la ciencia, el socialismo reposado, tranquilo, no el del arroyo ni el de la brutalidad.

Como el famoso catedrático de Estrasburgo, como el célebre Ziegel, demostró que la cuestión social es una cuestión moral, de bondad, de equidad, de piedad, de altruismo, de justicia.

¿Hay alguna persona inteligente, estudiosa, verdaderamente culta, que no le dé qué pensar ese socialismo científico, que se transforma, que se modifica, que evoluciona y no se estanca, ni es una idea demoleadora, rígida, esquinada, sin flexibilidades ni ductilidades para infiltrarse en las leyes poco a poco, sin catatclismos ni hecatombas?

¿Hay ningún hombre, por poco observador que sea, aunque sólo averigüe la causa de sus desdichas, de sus postergaciones, de sus desventuras que sea capaz de afirmar que vivimos en el más moral y en el más justo de los mundos, y que no hay para qué modificar nada?

¿Hay ningún hombre, por ciego que sea, que no haya sentido ó que no sienta las garras de los oligarcas y las injusticias de las oligarquías? No lo creemos.

Vandervelde no fué benigno ni con el absolutismo, ni con la forma de gobierno constitucional, ni tampoco con la R. pública. El socialismo, como le decíamos al famoso P. Gerard, en uno de nuestros trabajos, no es, va siendo, y le basta con la libertad, y con el contraste de ideas y de críticas, para irse modificando dentro de las leyes, dentro del orden y de la razón.

¿Cuánta cultura falta en todos nosotros para llegar a ser tolerantes con todas las ideas, para que las estudiemos y aprovechemos de todas y de cada una su contenido lógico!

DE SARGENTOS

Septiembre se nos va y el reglamento no viene; no queremos prisas, los interesados tampoco la quieren; hágase a conciencia el reglamento, prevéase todo y así nos evitaremos en lo futuro las eternas aclaraciones, rectificaciones y ratificaciones, de lo que está plagada toda nuestra Legislación.

Pero si no pretendemos que aparezca el reglamento a la carrera, si mostramos nuestra conformidad en estas tardanzas, es porque esperamos que el señor ministro de la Guerra, obrando en justicia, inspirado en la lógica más elemental, dispondrá por Real orden que se amplíe el plazo concedido a los sargentos para elegir hasta diez días después de aparecer el reglamento.

Esto será proceder en justicia: en un plazo de diez días se examina detenidamente, y luego con conocimiento de causa se elige.

Pero no esperamos que se cumpla el plazo, y que los sargentos, equipados por la ley, escojan esto ó aquello, con la ingenua ignoran-

cia y perplejidad del que compra un billete de Lotería.

El último artículo que publicamos razonando la necesidad de suprimir un acto militar tan inútil y rutinario como es «la firma de sargentos», ha causado tan buena impresión en nuestros lectores, que hoy tenemos a oídos las cartas sobre la mesa, pidiéndonos unos que no cejemos en nuestra campaña, alaudéndonos otros y conviniendo todos en que su supresión no se desea por afán de pedir gollerías (el que quiere duerme fuera del cuartel y no firma), sino porque resulta molesto, incómodo, impide a los que tienen sueño y duermen en el cuartel acostarse antes de la firma, y obliga a acudir al cuartel mecánicamente en unas horas que, por no haber actos del servicio, es cuando se debiera tolerar la amplitud que juzgaran conveniente en la hora de recogerse; en resumen, que la firma debió pasar a la posteridad, juntamente con los faroles de rondas, marroneras y demás antigüedades que, si en la época de las plazas fuertes, con baluartes y puentes levadizos, tenían razón de ser, hoy, en la vida moderna de guarantición, no responde a ningún fin práctico, y por tal motivo debe suprimirse.

Así lo pedimos al ministro de la Guerra.

Ejércitos extranjeros

El de la República oriental del Uruguay. Véase cómo retribuye este hermoso país a sus generales, jefes, oficiales, clases y tropas:

Con mando de tropas.

| | Pesetas. |
|--------------------------------------|----------|
| General de división..... | 28.500 |
| Idem de brigada..... | 24.795 |
| Coroneles ó tenientes coronales..... | 21.145 |
| Mayores (comandantes)..... | 10.795 |
| Capitanes..... | 7.195 |
| Primeros tenientes..... | 4.790 |
| Segundos idem..... | 3.995 |
| Alféreces..... | 3.195 |

Con destinos en oficinas.

| | Pesetas. |
|----------------------------|----------|
| Generales..... | 28.500 |
| Coroneles..... | 18.440 |
| Tenientes coronales..... | 10.485 |
| Mayores (comandantes)..... | 8.285 |
| Capitanes..... | 5.945 |
| Primeros tenientes..... | 4.790 |
| Segundos idem..... | 3.995 |
| Alféreces..... | 3.195 |

Perceben además los jefes con mando de armas 200 pesetas mensuales en concepto de raciones, 100 los capitanes, 75 los primeros tenientes y 50 los segundos.

A ningún militar en activo se le somete a descuento alguno.

Haberes de tropa.

| | Pesetas. |
|----------------------------|----------|
| Sargento primero..... | 2.185 |
| Idem segundo..... | 1.500 |
| Cabos..... | 1.160 |
| Soldados distinguidos..... | 955 |
| Idem de banda..... | 885 |
| Soldados..... | 820 |

Davenga el soldado para sus menudos gastos 10 céntimos diarios, y en concepto de ración de etapa (para rancho) 25 pesetas mensuales; en total percibe unos 93 céntimos diarios.

Alimentación.

La ración ordinaria de pan es de 800 gramos y de harina de trigo.

La tropa cultiva verduras en los campos inmediatos a los cuarteles, y la ración de etapa se compone de

| | Gramos. |
|-----------------------|---------|
| Carné..... | 700 |
| Galletas..... | 100 |
| Arroz ó fideos..... | 60 |
| Papas ó boniatos..... | 150 |
| Verduras..... | 500 |
| Pirote..... | 50 |
| Miéz..... | 10 |
| Café..... | 15 |
| Azuca..... | 25 |
| Grasa..... | 50 |
| Tecino..... | 55 |
| Sal..... | 25 |
| Especias..... | 3 |
| Hierba..... | 20 |

Y el pan.

Retiros por edad.

| | Años. |
|-----------------------------------|-------|
| Generales, a los..... | 75 |
| Coroneles, a los..... | 70 |
| Tenientes coronales, a los..... | 65 |
| Mayores, a los..... | 60 |
| Capitanes, a los..... | 58 |
| Oficiales subalternos, a los..... | 54 |

Aprendan ahora los reformadores españoles.

La Escuela Naval Italiana

(CONCLUSIÓN)

Para los cursos preparatorios para la obtención del grado de oficial maquinista se tomarán medidas casi idénticas.

Aunque no se suprimió la escuela, se transformó radicalmente bajo el principio de que no se llegue a oficial de maquinista siguiendo la carrera de los suboficiales, sino siguiendo los cursos necesarios durante cuatro años. Ya se ha pensado en la manera de asegurar a la Marina suboficiales maquinistas buenos y abundantes, y en breve se acudirán a otros medios; pero, en adelante, sin dejar de atender los derechos adquiridos, los oficiales maquinistas, lo mismo que los de buques, deberán salir exclusivamente de la escuela.

Las condiciones de admisión son las mismas que para los aspirantes al empleo de guardiamarina; el examen de entrada, idéntico; equivalentes los programas de ciertas asignaturas, especialmente en los dos primeros años; y en otras materias, de cultura general y científica, los programas se reducen ligeramente. Por lo que se refiere a las materias profesionales que conciernen más especialmente a los oficiales combatientes, su enseñanza se reduce a un corto número de nociones generales, adquiridas, sobre todo, en la campaña de mar, del modo más práctico posible; en cambio se da un desarrollo considerable a la teoría de las máquinas, al dibujo y al trabajo de taller, sin el que la preparación de los oficiales maquinistas sería incompleta.

Para los oficiales maquinistas se ha suprimido el crucero que sirve de instrucción a los cursos; pero se han conservado las campañas de mar anuales que separan los cursos y, en ellos, los alumnos prestarán servicio en máquinas y calderas, sin olvidar, no obstante, los ejercicios marítimos y militares. La última campaña, al finalizar el cuarto año, durará seis meses y, en ellos, los alumnos deberán dirigir la conducción de los aparatos motores en buques grandes y pequeños antes de ser promovidos a subtenientes maquinistas.

Obtenido este grado embarcarán en buques armados y deberán también consagrar al estudio una hora diaria, puesto que, una vez ascendidos a tenientes, tienen que seguir un curso complementario de la misma duración que el instituido para los tenientes de navío. En ese curso, al mismo tiempo que los jóvenes oficiales se perfeccionan en las lenguas extranjeras, a las que han dedicado muy poco tiempo durante los cursos anteriores, estudiarán la mecánica y el cálculo infinitesimal, la electrostática, química tecnológica y termodinámica, sin olvidar los trabajos de taller, el laboratorio de química y de electricidad, y el dibujo de máquinas. Parece, asimismo, que el ministro tiene la intención de establecer un curso de especialización, que deberá seguirse durante el grado de capitán maquinista.

Las iguales condiciones para la admisión, los programas poco diferentes en las materias de cultura general, la duración igual de los cursos de enseñanza y casi igual de las campañas de instrucción, pondrán a los oficiales combatientes y a los maquinistas en condiciones muy parecidas de cultura, de preparación, de edad y de carrera, suprimiendo las diferencias motivo de queja y origen de divergencias poco simpáticas entre oficiales que deben vivir en un mismo buque, en una continua y perfecta comunidad de deber, voluntad y energía.

Estas son las líneas generales de la reforma que ha empezado a implantarse y que deberá adquirir un completo desarrollo en los próximos años, después de un corto período de transición que impone el respeto a los derechos adquiridos. Si esta reforma no ha llegado a suprimir todos los inconvenientes que presentaban los antiguos sistemas, ha conseguido ya suprimir bastantes de ellos, y es de esperar que suprimirá los demás en adelante, cuando la experiencia de los primeros años haya sugerido las correcciones y los retóques oportunos para mejorar la formación de buenos ejecutores de órdenes primero, y después buenos comandantes de buque y directores de máquinas que sepan hacer producir a los instrumentos que se les han confiado el máximo de rendimiento.

No es inoportuno tratar resumidamente de las principales innovaciones introducidas en los programas de enseñanza y de los motivos que ha inducido a la Comisión a proponerlos.

En materias literarias ha parecido conveniente atender, en general, a los programas de los Institutos técnicos, con algunos ligeros retóques en cuanto a los horarios y a la repartición de las materias.

Considerando que es necesario que los alumnos salgan de la escuela dominando por completo el idioma italiano (lo que no siempre sucede a los licenciados de las escuelas secundarias), se ha dado una gran importancia a los ejercicios de composición y a la lectura de buenos autores, pero sin descuidar la historia literaria, y se ha asignado al italiano para el curso de los aspirantes el grado de oficial de Marina seis lecciones por semana

en el primer año, y cuatro en cada uno de los años siguientes, con recomendación de que una parte del tiempo se consagre necesariamente a la corrección de deberes escritos y a la lectura de autores.

Un curso de tres años de historia general, al que se añade un curso de un año de historia naval; dos años de geografía, comprendiendo la geografía matemática, estudiándose la oceanografía y una parte de la geografía física en los cursos de astronomía, de navegación y de hidrografía, y un curso de cuatro años de inglés y de francés se consideran más que suficientes como preparación sólida y eficaz para los estudios posteriores de arte militar, geografía comercial y críticas de operaciones navales, y como buena base de cultura general.

Con objeto de completar la cultura y de preparar para un curso posterior de higiene naval que se sigue a bordo de una de las últimas campañas de mar, se da un curso muy elemental de historia natural y de fisiología del cuerpo humano.

El dibujo, por último, primero lineal, y después aplicado a las máquinas y a la mecánica sirve de excelente complemento a los estudios físicos y matemáticos.

La reforma de los programas científicos aún ha sido más profunda y radical. En realidad, se ha amplificado todo lo posible la enseñanza de aquellas ramas de las matemáticas que pueden llamarse propedéuticas (preliminares), dando, por el contrario, un gran desarrollo a los que tienen una aplicación directa al empleo de la profesión marítima militar.

Es evidente que el oficial de Marina debe estar muy familiarizado con ciertas partes de las matemáticas, por ejemplo la trigonometría; pero que otras ramas, como la aritmética razonada, el álgebra y la geometría euclidiana, que se aprendían antes en la escuela como si ellos hubieran constituido el fin principal, no necesitan estudiarse intensamente, salvo en aquellas partes que son necesarias como base de otros conocimientos, bastando, para el resto, con indicaciones sumarias, definiciones y rápidos resúmenes.

Se dice y se sostiene que el estudio de las matemáticas es particularmente útil, porque habilita la inteligencia al razonamiento y a la reflexión; pero lo mismo pudiera sostenerse de las demás disciplinas o ciencias que se enseñan en la escuela naval.

Se ha probado, además, que la perfección de las exactas construcciones lógicas llega a constituir para un corto número de jóvenes una verdadera pasión, no llega, en cambio, a interesar a la mayoría, de suerte que insistir en estos estudios pudiera llegar a ocasionar una real aversión por las ciencias matemáticas, evitable si se sabe abandonar, como en nuestros programas, todo rigorismo de formas, entrojando desde el principio el método inductivo con el deductivo para ganar así un tiempo precioso.

Es preciso reflexionar, por otra parte, que la escuela naval es una escuela profesional cuyo objeto no es formar matemáticos o ingenieros navales, sino oficiales que deben servir de las matemáticas para fines bien determinados por variados y numerosos de éstos sean.

Por esta causa el estudio de las matemáticas debe efectuarse por los medios más cómodos, tan alejados del rigorismo del que busca las verdades abstractas como del empirismo y de la impresión. Sentadas estas premisas, puede parecer extraño que desde el primer año de estudio aparezcan en los programas algunos elementos de análisis infinitesimal y de geometría analítica, que son indispensables para comprender ciertas partes de la teoría de las máquinas.

Pero es preciso tener en cuenta que, por una parte, estas disciplinas tienen hoy aplicaciones numerosas a todas las ramas de la ciencia, por lo que muchos desean ser introducidos en estudio en todas las escuelas secundarias, y, por otra parte, que los programas y las instrucciones que a ellos se refieren recomiendan que se limite la enseñanza a lo estrictamente necesario, e insisten en que se llegue al término deseado por la vía más dulce y más fácil.

Y aquí añadiremos que las atrevidas pero lógicas innovaciones a que la Comisión ha llegado están por entero confiadas a la buena voluntad y a la habilidad didáctica de los profesores, quienes, inspirándose únicamente en el bien de la escuela, deberán vigilar constantemente a sí mismos para impedir que la costumbre los arrastre más allá de los límites que les están asignados.

La enseñanza de la física deberá acompañarse de numerosa aplicación de la ciencia marítima; además, al preparar los programas, se ha dado mayor desarrollo en cuanto se refiere a la medida y al cálculo de los elementos de cada fenómeno.

En el curso complementario es donde se siguen los cursos de análisis infinitesimal, de mecánica racional y de electrotecnia. Esta última materia es más sobria para los oficiales maquinistas y más extensa para los oficiales de Marina; pero, en la época presente, aparece indispensable así para los unos como para los otros, a causa de las infinitas apli-

caciones que hoy tiene la electricidad en los buques de guerra, grandes y pequeños.

El orden en que las distintas materias se estudian y van reparando en el curso complementario es una consecuencia natural de su mutua dependencia.

Antes de empezar el curso de Física convendría haber terminado el de Matemáticas, y al comenzar el curso de máquinas deberían haberse ya explicado algunos capítulos de la Física; pero, no siendo esto posible, se ha decidido que, durante el primer año, se consagrasen seis horas a las matemáticas, y que, en el segundo, se dedicasen cuatro horas a la Física, empezando el estudio de esta ciencia por los capítulos que se refieren a la mecánica y al calor, para poder empezar en seguida el curso de máquinas, y así sucesivamente.

Resta, por último, lo concerniente a materias profesionales. Teniendo en cuenta que durante las campañas de mar la atención de los alumnos se distrae de los estudios por mil causas y que por otra parte conviene que la inteligencia descanse de tiempo en tiempo, el estudio a bordo se ha limitado a un corto número de materias como la hidrografía, la navegación y la manobra para el que no son necesarios los modelos ni aparatos diversos de que está abundantemente provisto el museo de la escuela. También se adquieren a bordo algunas nociones de administración marítima y de higiene naval. En tierra, durante el segundo año, se explica un curso elemental de construcción naval; en el tercer año, de material de artillería y armas submarinas; en el cuarto, de magnetismo naval, meteorología, oceanografía y material eléctrico. En todos estos cursos se practican los oportunos ejercicios en los laboratorios de artillería, de armas submarinas y de municiones.

Se ha establecido, por último, un curso breve y elemental llamado de mecánica práctica, que comprende asimismo los rudimentos de resistencia de materiales, para servir de complemento a la cultura profesional de los jóvenes alumnos a los que se quiere dar una buena preparación mecánica con frecuentes ejercicios de taller.

Para el curso normal de los aspirantes a oficiales maquinistas se han dejado casi intactos los programas de materias literarias, disminuyendo tan sólo algunas horas de los destinados a lecturas; se da, en cambio, mayor desarrollo a la enseñanza de la física, cuyo estudio comienza en los últimos meses del primer año, desde que los alumnos han adquirido las indispensables nociones matemáticas.

Se da en seguida la mayor amplitud a la enseñanza de las máquinas marinas, que dura tres años, a la mecánica práctica y a los elementos de metalurgia y tecnología marinas, sin olvidar el estudio de la construcción naval y del material eléctrico. Esta enseñanza se conpleta más tarde en los dos años que dura el curso superior, en el que se desarrolla el estudio de la electrotecnia, de la química tecnológica, de la termodinámica y de la resistencia de materiales con numerosos ejercicios de dibujo, de taller y de laboratorio.

La reforma ya emprendida es indudablemente atrevida y profunda; pero el apasionado y diligente cuidado con que se ha discutido, tamizado y ordenado sus diferentes partes con el triple objeto de atraer a la Marina militar la juventud estudiosa, de prepararla dignamente para una función tan elevada y que requiere especiales cualidades físicas y morales, y de eliminar lo superfluo para concentrar todas las fuerzas de la inteligencia sobre aquellas partes que el ejercicio de la profesión exige se hayan aprendido bien y con solidez, permite abrigar la confianza de que desaparecerán los inconvenientes que hasta hoy se venían tocando y de que se mejorarán la elección y la formación de oficiales de las dos especialidades.

Una metódica elección del personal director y docente, así militar como civil (porque la reducción de ciertas materias y la introducción de otras harán necesaria una modificación del organismo) será condición indispensable para el buen resultado.

Pero ya desde el principio puede asegurarse del porvenir, porque el considerable número de jóvenes que se han presentado al primer concurso (366 de 403 que lo habían solicitado) demuestra que, suprimido el obstáculo de la edad, ya no ha de faltar la necesaria afluencia.

En realidad, los exámenes escritos y orales dieron un elevado porcentaje de reprobados y confirmaron lo que ya era conocido, y es que en nuestras escuelas secundarias se estudia poco y se ejecuta la facilidad para pasar de una clase a otra y otorgar la licencia, aun sin examen.

Pero si de los 225 candidatos que quedaron después del reconocimiento médico, hubo 159 reprobados y sólo 57 se declararon admisibles, hay que convenir que se trataba de un examen en que el deber de la Comisión era no mostrar indulgencia, eligiendo los candidatos en que todas las materias ofrecieran más seguras garantías para lo venidero.

Es preciso tener en cuenta que la reforma discutida en el mes de Abril del año corriente es a un poco conocida en Italia, y que aún no se sabía nada, ó casi nada, hace unas se-

manas sobre la organización de los estudios y los programas de enseñanza.

Los recuerdos de la fatiga intelectual a que estaban sometidos los alumnos con el sistema anterior eran aún muy vivos y aun no se había nada, en realidad, sobre la nueva carrera que en breve se abrirá a los aspirantes al grado de oficial maquinista; y muchos jóvenes de valía, que hubieran tomado parte en el concurso, han sido excluidos por los rigo-

LA MUERTE DE LA INFANTA MARÍA TERESA

Parte oficial del fallecimiento.

Lo publicó ayer la *Gaceta*, y dice así: «Excmo. Sr.: El mérito de esta Real Facultad, D. Eugenio Gutiérrez, conde de San Diego, me dice, en oficio fecha de hoy, lo que copio: «Excmo. Sr.: El que suscribe, médico de Cámara, tiene el honor y a la vez la profunda pena de participar a V. E. que S. A. R. la Serenísima Señora Infanta doña María Teresa ha fallecido repentinamente, a las doce y diez minutos del día de hoy, a consecuencia de una embolia pulmonar.» Con el más honroso traslado a V. E. de orden de S. M. para su conocimiento. Dios guarde a V. E. muchos años.»

Luto oficial.

La Real orden que ayer publicó la *Gaceta* dispone que, a partir de hoy 24, vista la Corte de luto por seis meses, los tres primeros rigurosos y los otros tres de alivio.

Los oficiales generales, jefes y oficiales del Ejército y Armada, así como los funcionarios del Estado, vestirán de luto durante un mes, llevando como distintivo en los uniformes un brazal negro de crepón de ocho centímetros de ancho en el brazo izquierdo, por encima del codo, y los oficiales generales guante negro, con arreglo a la Real orden de 25 de Mayo de 1886.

El luto sin uniforme será el ordinario de traje y guantes negros y gasa en el sombrero.

En la capilla ardiente.

Hasta las siete de la tarde anteaer el Cuerpo de la infanta permaneció en el lecho mortuorio. A dicha hora fué trasladado al salón llamado de Luis XVI, que fué convertido en capilla ardiente.

El cadáver se ha amortajado con el hábito del Carmen.

Se pensó en un principio en permitir la entrada al público, pero se desistió de esta idea por no reunir el local condiciones a propósito.

Velando el cadáver.

Anteanoche estuvo largo rato en el palacio de la Cuesta de la Vega el presidente del Consejo, Sr. Canalejas.

Al salir, manifestó que la Reina Cristina continúa muy acobijada. No se acostumbra a la idea de la muerte de su hija. Recordando la frase de Ayala, decía el Sr. Canalejas que la Reina madre es realmente la estatua del dolor.

Durante la noche velaron el cadáver Su Majestad el Rey, la Reina doña Cristina, el infante D. Fernando y los príncipes de Baviera.

Dieron guardia al cadáver los alabarderos y los monteros de Eepnosa.

Las misas.

Durante la mañana se celebraron numerosas misas en la capilla ardiente por los capellanes de la Real Casa.

Para todas las misas hubo público numeroso constituido, además de las personas reales, que oyeron varias, por los ministros, los altos funcionarios palatinos y la servidumbre de los infantes.

A las cinco y media se dijo la primer misa, por el Sr. D. Gonzalo Saiz, canónigo de Salamanca y secretario de la infanta. Toda la Real familia asistió a esta misa, confesando y comunicando.

A las siete dijo otra misa el obispo de Stón. A las ocho, el Nuncio dijo otra.

A las nueve abandonaron el Palacio de la Cuesta de la Vega las augustas personas, regresando a las once y media.

A las diez y media oyeron misa en la capilla ardiente los Sres. Luque, Pidal, Bascoaran y Primo de Rivera, y a las doce oyeron otra misa los Sres. Canalejas, Barroso, Navarro Reverter, Arias y Alba, asistiendo también toda la Real familia.

Dijéronse misas hasta las dos de la tarde, a cuya hora cerró el féretro y dieron comienzo los preparativos para la traslación del cadáver a la estación del Norte.

Se permite la entrada al pueblo.

Poco después permitióse la entrada al público, que triste y silenciosamente fué desfilando ante el cadáver.

Este estaba encerrado en magnífico féretro forrado de tafel de oro.

Entre las manos de la infanta se veía un magnífico crucifijo de plata.

Notas biográficas.

La infanta doña María Teresa nació el día 12 de Noviembre de 1882.

rosos límites de edad. Todo esto induce a creer que, en los años venideros, los concursos darán mejor resultado, y que, gracias a las nuevas disposiciones, nuestra Marina dispondrá de más oficiales, no menos ilustrados que los que salieron de la escuela en los últimos años, y más jóvenes, más energéticos, mejor preparados para los muchos y variados servicios que de ellos espera Italia.

Era hija segunda de D. Alfonso XII y de doña María Cristina.

En la pila bautismal impusieron los nombres de María Teresa Isabel Eugenia Patrocinio y Diego.

El 12 de Enero de 1906 contrajo matrimonio con el infante D. Fernando María de Baviera.

De este matrimonio nacieron D. Luis Alfonso Fernando, en 1906; D. José Eugenio Alfonso, en 1908; doña María de las Mercedes Teresa, en 1911, y la infanta que acaba de nacer, y que aún no ha recibido las aguas bautismales.

Bautizo suspendido.

El bautizo de la nueva infanta, hija de la finada, que había de celebrarse ayer, ha sido suspendido indefinidamente.

El testamento de la infanta.

Se ha abierto el testamento de la infanta. Casi todas sus cláusulas son de índole privada, y en él hace constar su voluntad de que su entierro sea lo más modesto posible, dentro de lo que previene las costumbres palatinas, y de que no se admiten coronas.

EL ENTIERRO

El duelo del pueblo.—La formación.

El dolor sincero y profundo que en el pueblo madrileño produjo la triste noticia del fallecimiento de la malograda infanta doña María Teresa, ha sido ayer tarde puesto de relieve por modo innegable con motivo del entierro de la egregia dama.

Desde mucho tiempo antes del señalado para la formación de la comitiva fúnebre, de todos los extremos de Madrid comenzó a afluir a las calles que había de recorrer aquella un numeroso gentío, que bien pronto hizo difícilísima la circulación.

Las conversaciones en los grupos formados en la vía pública recaían generalmente en la brusca e irreparable desgracia que ha llevado el luto al Alcázar de nuestros Reyes, y en todas partes se oían iguales manifestaciones de dolor por la temprana muerte de la popular infanta, y de simpatía hacia las augustas personas a quienes su desaparición produce el más cruel de los dolores por lo mismo que para él no existe consuelo posible.

A las dos de la tarde comenzaron las fuerzas de la guarnición a cubrir la carrera que había de seguir el cortejo fúnebre, al riéndose paso difícilmente por entre el inmenso gentío que ya había tomado posiciones para presenciar el desfile.

Las fuerzas que han formado son los regimientos del Rey y León; batallones de cazadores de Madrid, Barbastro y Llerena; regimientos de Caballería de la Reina y Príncipes; el 10 montado de Artillería, y el 14 terción de la Guardia civil, con la música del Colegio de Guardias jóvenes de Valdemoro.

La comitiva fúnebre.

Lentamente fué organizándose en la Cuesta de la Vega la comitiva con arreglo al ceremonial publicado en la *Gaceta*, y minutos antes de las dos y media aquélla hallábase en condiciones de emprender la marcha con el orden siguiente:

Clarines y timbales de las Reales Caballerizas.

Servidores de las misas y de la Real Casa.

Cruz de la Real Capilla.

Fúnebre.

Capellanes de Altar, músicos y cantores.

Capellanes de honor.

Gentilshombres de casa y boca.

Mayordomos de semana de S. M.

Siete gentilshombres de Cámara con ejercicio y servidumbre.

Batidores.

Correo de las Reales Caballerizas.

Estufa: a sus costados cuatro gentilshombres de casa y boca con hachas, caballerizo de campo, autoridad militar correspondiente, jefe de escolta y cuatro monteros de Cámara.

Cuatro secciones de Reales Guardias Alabarderos.

Escuadrón de Escolta Real.

S. A. R. el infante D. Carlos.

Jefe de la Casa de SS. AA. RR. los infantes D. Fernando y doña Teresa.

Procapellán mayor de S. M.

Notario mayor del Reino.

Fuerza militar.

Coche de respeto. Reales Caballerizas.

Coche de Paris.

La comitiva en marcha.

Próximamente a las dos y media de la tar-



El maravilloso reloj automático

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correo, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de acero, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se abren con un carquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulada, brillante; todos estos combenientes forman un conjunto artístico tal que no hay reloj más bonito que el que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máxima precisión y seguridad.

Su precio es de 25 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS

FUENCARRAL, 59.—MADRID

¡¡HUROL!!

FUMADORES

Gran Premio y Medalla de Oro

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina y sus propiedades tóxicas, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre en la tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la corte y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta.—Por correo, 1,50

¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el

Bálsamo Victoria

pue a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo elabora esta oficina de farmacia.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, 2 pesetas.—Por correo, 2,50 pesetas.

NO MAS PURGAS Supositorios VICTORIA a la glicerina solidificada.

Los Supositorios VICTORIA constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.—Caja, 1,50.

Farmacia central de la Victoria,

VICTORIA, 6 y 8, MADRID, junto a la Puerta del Sol.

De boxcalf negro ó color, 12 ptas.



Romanones, 16, tienda, y Espoz y Mina, 20.—VICI VICI

NO CONFUNDIRLA CON OTRAS CASAS

Servicios de la Compañía Trasatlantica

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

El día 25 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor *Montevideo* directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia.

El día 10 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor *M. Calvo*, directamente para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.

El día 11 de Septiembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor *C. López y López*, directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor *León XIII* directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo

El día 2 de Septiembre saldrá de Barcelona el vapor *M. L. Villaverde* con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.

El día 17 de Septiembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor *Alfonso XIII* directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Ciencia, Belleza, Fortuna

Método nuevo, sencillo, maravilloso y práctico para hacerse amar, vencer la timidez, desarrollar la voluntad, hacerse simpático, mejorar la memoria, alcanzar éxito en los negocios y triunfar siempre en todo; en suma, para ser feliz.

Precio: 3 pesetas, franco de porte.

Para pedidos, dirigirse a J. Lozano.—Victoria, 6.—Madrid.



TOMAS GERONIMO

Relojería. Fuencarral, 90, bajo.—MADRID

El dueño de este acreditado establecimiento ofrece la venta a plazos, por mediación de este periódico, a la oficialidad del Ejército y de la Armada, Institutos de Carabineros y Guardia Civil y Cuerpos subalternos de la Marina, de los universalmente conocidos relojes LONGINES, ROSKOPF PATENT y otros de gran afinación y solidez en sus máquinas.

Dispone igualmente de un grande y variado surtido de relojes de pared, despertadores, cadenas y dijes de los últimos modelos y relojes de pulsera para caballero y señora.

Fuencarral, 90, bajo.—MADRID

FABRICA DE CORBATAS

12, Capellanes, 12

Camisas, guantes, pañuelos géneros de punto. Elegancia. Gran surtido.

PRECIO FIJO — ECONOMÍA — PRECIO FIJO

GRANDES ALMACENES "EL SIGLO"

Los mayores y más importantes de España

Conde, Puerto y C.—BARCELONA

Precio fijo.—Ventas al contado

Rambla de los Estudios, 5 y 7.—Calle Xuclá, 10, 12 y 14

Plaza Buensuceso, 1

ANTONIO POBLETE MANZANO

HABILITADO DE CLASES PASIVAS

Apoderamientos para militares en activo, retirados y pensionistas

Gestión gratuita; uno por ciento de comisión

de las cantidades a percibir.

Madrid.—Carranza, 16, segundo derecha.

Horas de despacho: De 8 a 10 mañana y de 6 a 8 tarde.

MANUFACTURA DE ARMAS DE FUEGO

DE

T. ARZUBIA (S. en C.)

Fabricación de escopetas, revólvers y pistola automática VESTA, adaptada al cartucho BROWING de 7,65 y 6,35

Especialidad en revólvers SMITH-EXPRESS, calibres 2 y 38, de 10 y 8 tiros, respectivamente, y revólvers VELO-SMITH, calibre 6 mm., de 10 y 8 tiros.

Importación directa de rifles de repetición marcas americanas.

Especialidad en rifles WINCHESTER, calibre 44, de 12 y 14 tiros.

Precios y condiciones véanse en nuestros Catálogos, que reinitimos a solicitud, contra envío de 0,30 pesetas para franqueo y certificado. Condiciones especiales de venta a los Sres. Oficiales, Clases e individuos del Ejército y la Armada.

T. ARZUBIA (S. en C.) — EIBAR

44 WINCHESTER